



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

RESUMEN EJECUTIVO

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° DOC
445695453.-**

**CE-200 ESTUDIO DE PERFIL PROYECTO ASH- DSAL
ASEGURAMIENTO DE SUMINISTRO HÍDRICO DIVISIÓN SALVADOR**

JUNIO 2022

**ESTUDIO DE PERFIL PROYECTO ASH-DSAL
ASEGURAMIENTO DE SUMINISTRO HÍDRICO DIVISIÓN SALVADOR**

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.2.1.	GENERAL	4
2.2.2.	PERSONAL CLAVE	6
2.2.3.	GESTIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL	6
2.2.4.	PRACTICA DE INCREMENTO DE VALOR	6
2.2.5.	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS	6
2.2.6.	SUBCONTRATOS	7
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	7
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN	8
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	8
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	8
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	9
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	10
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	10
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	11
4.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	11
4.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD	11
4.5.	ANTECEDENTES LEGALES	12
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	12
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	13
7.	FORMULARIOS	14

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **ESTUDIO DE PERFIL PROYECTO DE ASEGURAMIENTO DE SUMINISTRO HIDRICO DIVISION SALVADOR (ASH-DSAL)**.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El recurso hídrico es considerado como estratégico para los sistemas operacionales de las Divisiones de CODELCO. Su disponibilidad se ha visto impactada frente al cambio climático y se espera que esta situación se agudice considerando las potenciales restricciones legislativas y constitucionales que se están generando en nuestro país, sumado a las mayores exigencias de las comunidades aledañas.

Frente a estas amenazas del entorno, CODELCO publica en abril del año 2021 la **Política Corporativa de Sustentabilidad**, basada en el desarrollo sustentable, con el objetivo de contribuir a un mejor futuro para las comunidades y el país. Respecto de la gestión de los recursos hídricos, se compromete proactivamente a la reducción del uso de aguas continentales para lo cual se generaron líneas de trabajo como:

- a. Compromisos de Sustentabilidad 2030 (Metas Ambición)
- b. Roadmaps Compromisos de Sustentabilidad 2030

Junto a las líneas de trabajo anterior, la Gerencia Corporativa de Aguas realizó un diagnóstico en detalle para cada unidad productiva donde se concluyó que existen riesgos de escasez hídrica que deben ser gestionados y así no afectar los niveles productivos.

Producto de lo anterior la Corporación estableció una estrategia hídrica, basada en 5 ejes estratégicos, y a partir de ésta, División Salvador generó un Plan Estratégico de Recursos Hídricos, que se encuentra en etapa de revisión y levantamiento de información proveniente de los estudios de perfil, que aportarán a una mejor definición de dicho Plan.

En los estudios preliminares de riesgo hídrico elaborados por el corporativo se determina que el marco regulatorio aplicable al uso del agua continental en el país será modificado en un futuro próximo, en particular las normas constitucionales y a la reciente entrada en vigor de la **“Reforma al Código de Agua” Ley Numero 21.435, DO 06/04/2022**. Estos cambios pudieran conllevar normas que restrinjan las actuales extracciones de agua de DSAL.

De acuerdo a lo expuesto en los puntos anteriores, y considerando la elevada probabilidad e impacto del riesgo de afectar los procesos productivos de DSAL, se hace necesario

generar un estudio de Perfil (FEL 1) denominado “**Aseguramiento Suministro Hídrico Salvador (ASH-DSAL)**”, cuyo objetivo es:

Levantar el caso de negocio que permita asegurar el suministro hídrico a las operaciones de División Salvador

Así, los aspectos que desencadenan este estudio se han clasificado como Oportunidades y Vulnerabilidades que se observan en la siguiente figura:



Figura 1: Oportunidades y Vulnerabilidades que justifican al Proyecto ASH-DSAL

De esta manera, el estudio de Perfil deberá determinar cuál o cuáles son las mejores opciones para asegurar el suministro hídrico y su estrategia de ejecución.

Según los antecedentes existentes, se estima que cambios normativos podrían significar en el sistema La Ola – Pedernales una menor disponibilidad o déficit entre 63 l/s a 330 l/s para la División. Una reducción como la indicada afectaría en forma importante el balance oferta-demanda generando un déficit que en forma preliminar se puede estimar como crítico.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

2.2.1. GENERAL

El estudio de perfil tiene por alcance determinar cuál es el caso de negocio que permita asegurar el suministro hídrico de las operaciones de DSAL, el cual definirá cuál o cuáles son las mejores opciones para asegurar el suministro hídrico y su estrategia de ejecución. Considerando la probabilidad e impacto del riesgo se debe desarrollar una Ingeniería de Perfil (o FEL 1) que considere los aspectos hidrológicos, ambientales, sociales y económicos involucrados y haga una propuesta de mediano y largo plazo, teniendo como propósito asegurar el suministro hídrico de la división.

Para lo cual se deben considerar los principales tópicos, que corresponden a:

A - Estudios Línea Base (Compra de Información o FEL 0)

- Estudio Hidrológico/Hidrogeológico cuenca Salar de Pedernales y cuencas aledañas
- Estudio Hidrogeológico Depósito Pampa Austral
- Balance de Agua en Depósito Relaves Pampa Austral
- Modelo de Asignación de Recursos Hídricos. Asignar a cada fuente un caudal y una probabilidad de ocurrencia en escala mensual.
- Modelo de requerimiento hídrico planta concentradora a escala diaria.
- Identificar potenciales puntos para instalación de estaciones meteorológicas y fluviométricas
- Identificar geología básica / alteraciones geológicas para cada una de las alternativas que dan solución al caso de negocio

B - Viabilidad de Fuentes y alternativas de Agua

- Compra de agua desalada / agua de mar / servidas
- Swap
- Recirculación de agua del Depósito Pampa Austral
- Suministro de agua de mar / desalada mediante instalaciones propias
- Uso eficiente de recuperación agua de los relaves y las condiciones de deposición de estos (filtrado, espesados, pasta, etc.)
- Identificación de potenciales alternativas de eficiencia hídrica operacionales

C - Análisis de Riesgos Ambientales, Territoriales y Comunitarios

- Instrumentos ambientales y permisos sectoriales (Incluye Identificación de riesgos socioambientales)
- Cambios normativos y su impacto en el suministro hídrico DSAL
- Análisis de viabilidad territorial y comunitario de alternativas (compensación ambiental y servidumbres)

D - Evaluación de Potenciales Pérdidas y Oportunidad de Negocio

E - Definición de mejores alternativas mediante un proceso analítico jerárquico

- Identificar el potencial de una nueva oportunidad o expansión de negocios
- Definir las características generales de la oportunidad incluyendo los posibles casos que se estudiarán en la siguiente etapa.
- Realizar el Proceso de Configuración del Proyecto (Shaping Process), reuniendo y desarrollando la información necesaria para decisiones clave de negocio y su incidencia en la propuesta de los posibles casos que se estudiarán en la etapa de prefactibilidad
- Definir los factores de negocio clave y cualquier eventual falla fatal de cada una de las oportunidades, el orden de magnitud de los costos de la oportunidad (capital y operaciones) y los aspectos técnicos que requieren mayor análisis, como por ejemplo, sondajes geológicos, requerimientos de pruebas, o cualquier aplicación de

una tecnología nueva, velando siempre porque las alternativas que se escojan y analicen a este nivel de Perfil.

- Identificar los costos y el tiempo que implica continuar el trabajo hasta finalizar la etapa de estudio de prefactibilidad
- Definir los recursos, el personal y los servicios necesarios para ejecutar el trabajo posterior exigido por la oportunidad de negocio.

2.2.2. PERSONAL CLAVE

El CONTRATISTA será el responsable de contar con el personal calificado y necesario para el fiel, completo y oportuno cumplimiento del servicio. Será responsabilidad del CONTRATISTA disponer como mínimo del nivel técnico especificado en las BT y debidamente acreditado.

2.2.3. GESTIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL

El Control Documental del CONTRATISTA, deberá cumplir con lo establecido en los instructivos y requerimientos Corporativos, los cuales se anexarán a las BT.

Las actividades de emisión de entregables, revisión, aprobación y firmas están estructuradas en un proceso estándar soportado en una plataforma informática única en ambiente web (SGDOC).

2.2.4. PRACTICA DE INCREMENTO DE VALOR

En su oferta, el CONTRATISTA deberá establecer las Prácticas de Incremento de Valor (VIP's) que aplicará en el desarrollo del Encargo. Dichas prácticas deberán regirse por lo establecido en el documento SGP-GIC-MD-PRO-001 "Procedimiento de Aplicación de Prácticas de Incremento de Valor" en el que se establece una base de requerimientos y se define una estandarización para el desarrollo de estas prácticas para todas las especialidades de Ingeniería, pero su oferta al menos debe contener las siguientes prácticas de agregación de valor (VIPs):

- CFQ Estratégico
- Taller BEAM
- Selección Tecnológica.

2.2.5. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS

Para el desarrollo de los estudios de alternativas asociadas a la realización de la ingeniería a nivel de Perfil (FEL1), el CONTRATISTA debe considerar que estas se deben realizar por metodología AGILE Scrum, por lo que el éste debe contar profesionales para cumplir el rol de Scrum Master, capacitados, certificados y entrenados en los equipos de trabajo, y aplicando el desarrollo de las actividades como como el Product Backlog, Sprint Backlog, Daily Stand up, Retrospectiva, Sprint Review al Cliente y a los stakeholders, y refinamiento.

La metodología Agile permite sustentar la concurrencia en la toma de decisión de los equipos de ingeniería, integrando equipos de trabajo, procesos e información, reduciendo reprocesos y desperdicios durante el trabajo. A su vez, fomenta la creatividad, el foco hacia el caso de negocio y la innovación al empoderar los equipos de trabajo, permitiendo habilitar diseños ajustados a las reales necesidades del caso de negocio y prepara equipos flexibles con capacidades altamente adaptativas para enfrentar requerimientos dinámicos minimizando desperdicios y re-trabajos durante el desarrollo del producto.



Figura 1 Esquema Metodología Agile

2.2.6. SUBCONTRATOS

No se aceptará la subcontratación de disciplinas técnicas completas. Todo el trabajo deberá ser desarrollado por las disciplinas de ingeniería propias del consultor.

El consultor podrá considerar la subcontratación de asesores- consultores especialistas en algún tema, indicando la magnitud del trabajo que será desarrollado por estos.

Todo subcontrato deberá ser presentado y justificado en su oferta. Adicionalmente deberá indicar el nombre del subcontratista el cual no podrá ser cambiado al adjudicar el servicio. Se deberá adjuntar carta de compromiso.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar:

VOLUMEN APROXIMADO DE HORAS EN ETAPA DE PERFIL			
ITEM	ETAPA DE ESTUDIO	UNIDAD	CANTIDAD REFERENCIAL
1.0	PERFIL	HH	8.000- 12.000

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **270 días corridos**, para la ejecución de la etapa de Perfil.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es **15 Noviembre 2022**.

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de CODELCO vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la las categorías afines al Encargo, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que CODELCO efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p/rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

¹ Detalles requisitos en punto 3.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 3.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 2$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	$\text{CCE} = \text{DPI} + \text{DPC} - \text{DPP}$ DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x < 40$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 2\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 2\%$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
General	<p>La empresa deberá demostrar los siguientes requisitos generales para precalificar técnicamente al proceso de licitación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Haber realizado en los últimos 5 años al menos 2 estudios de perfil y/o prefactibilidad que se centren en definición de alternativas de sistemas de suministro hídrico.

ASPECTO	REQUISITO
	2. Haber ejecutado al menos 3 contratos de ingeniería de perfil y/o prefactibilidad sobre KUSD 700 en los últimos 5 años. 3. Haber ejecutado al menos 2 contratos de ingeniería de perfil y/o Prefactibilidad para algún proyecto minero multidisciplinario, en los últimos 3 años con un CAPEX estimado superior a USD 200 Millones, el cual debe ser informado. 4. Contar en los últimos 3 años con una dotación promedio anual mínima de 70.000 horas hombre directas.
Específicos	La empresa deberá demostrar los siguientes requisitos específicos para precalificar técnicamente al proceso de licitación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia de al menos 5 años en servicios de ingeniería en las etapas de perfil y/o prefactibilidad, específicamente en la definición de casos de negocio asociados a sistemas de suministro hídrico con foco a reducir el consumo de agua continental (eficiencia hídrica). 2. Contar con un staff de profesionales con al menos 15 años de experiencia en sistemas de eficiencia hídrica en las siguientes disciplinas pipeline, suministro eléctrico, hidráulica y Sustentabilidad. Se aceptarán profesionales con menos experiencia, demostrando su participación en al menos 2 (dos) proyectos importantes, de esta naturaleza. 3. Contar con experiencia en desarrollo de modelos hidrológicos e hidrogeológicos conceptuales y numéricos incorporando el efecto del cambio climático. 4. Contar con experiencia en modelos de balance de agua y modelos de asignación y eficiencia hídrica.

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del CONTRATISTA. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto, donde se debe detallar específicamente lo indicado en el numeral 3.2

4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: abril 2020 a marzo 2021
 - Período 2: abril 2021 a marzo 2022
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: abril 2020 a marzo 2021
 - Período 2: abril 2021 a marzo 2022
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: abril 2020 a marzo 2021
 - Período 2: abril 2021 a marzo 2022
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados. Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

María José Soto B. msoto033@codelco.cl

Cesar Villalobos I. CVill046@codelco.cl

CODELCO utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	

CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	14-06-2022	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	20-06-2022	23:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico msoto033@codelco.cl CVill046@codelco.cl	22-06-2022	Hasta las 23:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N° 445695453]	24-06-2022	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N° 445695453], para el resto de los antecedentes.	01-07-2022	Hasta las 23:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 10-07-2022	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
03	Resumen de Estados Financieros	CCS
03B	Estados Financieros	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA
15	Declaración de Persona Expuesta a Codelco	SAP ARIBA
16	Declaración de Persona Políticamente Expuesta	SAP ARIBA